



COMUNICADO

Distritos

El Ayuntamiento destina más de 6,3 millones de euros para diferentes actuaciones de revitalización de las barriadas de la ciudad a través del acuerdo marco para obras en los distritos

- Se están ejecutando diversas obras de renovación de pavimento y acerado, reurbanización, mejora de la accesibilidad y la instalación de pasos de peatones elevados, entre otras
- Los 11 distritos de la ciudad gestionan directamente estas actuaciones con una inversión de más de 6,3 millones de euros para dos años

Málaga, 13 de octubre de 2024.- El Ayuntamiento ha puesto en marcha diferentes actuaciones de revitalización de las barriadas de la ciudad a través del acuerdo marco para obras en la vía pública, colegios públicos, así como en edificios, instalaciones, infraestructuras y zonas verdes municipales en los 11 distritos de la ciudad, con una inversión de más de 6,3 millones de euros (IVA incluido) para un período de dos años.

1/2

De esta manera, se están ejecutando actualmente diversas obras de mejora en la mayoría de los distritos la ciudad, desde la adjudicación del contrato el pasado mes de julio, entre las que destacan actuaciones de renovación de pavimento y acerado, reurbanización, mejora de la accesibilidad, demoliciones de muros para ampliación de aceras, protecciones peatonales y la instalación de pasos de peatones elevados. Así, desde la formalización del acuerdo marco, en el mes de julio, hasta la fecha, se han adjudicado contratos de obras basados en este acuerdo por valor de más de un millón de euros.

Actuaciones previstas en los distritos

El Ayuntamiento impulsa este contrato marco para llevar a cabo la ejecución de las inversiones previstas en los presupuestos de los 11 distritos municipales. En este sentido, el acuerdo marco se divide en once lotes, atendiendo a la delimitación geográfica de cada distrito.

En cuanto a las actuaciones que se incluyen en este en contrato, dividido en 11 lotes,





destacan:

- Movimientos de tierras, creación de explanadas y acondicionamiento de solares.
- Acondicionamiento y recogida de aguas en taludes.
- Construcción y/o reparación de muros.
- Instalación de redes de pluviales y adecuación de redes de abastecimiento y/o saneamiento.
- Reparación, renovación y/o ampliación de pavimentación, acerado y alcorques en viales, espacios públicos y zonas verdes. Las zonas verdes sobre las que se realizarán las obras de inversión con cargo a este acuerdo marco se encuentran excluidas del inventario correspondiente al mantenimiento que realiza el Área de Parques y Jardines.
- Actuaciones varias de tráfico: calmado, pasos peatonales elevados, accesibilidad, pasos de peatones y paradas de autobús.
- Creación de zonas de aparatos biosaludables y zonas de juegos infantiles, con o sin elementos de sombras.
- Vallado de parques.
- Obras en edificios municipales y colegios, incluyendo portones y cerramientos perimetrales.
- Actuaciones varias de alumbrado.
- Obras de demolición en edificación e infraestructuras.
- Otras obras de similares características.

2/2

En cada lote se selecciona a una única empresa y cada licitador puede ser adjudicatario de uno o más lotes, hasta un máximo de dos lotes. Dicha limitación persigue la más amplia y eficiente distribución de los recursos que permita el estímulo y desarrollo de un mayor número de empresas. De este modo, se fomenta la máxima participación que beneficie a las pequeñas y medianas empresas, a la vez que se consigue una mejor ejecución del acuerdo marco, ya que los trabajos se pueden realizar de forma simultánea en varios distritos y no con carácter sucesivo.

Plan de revitalización de barriadas

Las actuaciones que contemplan el acuerdo marco se enmarcan en el plan de acción municipal de revitalización de barriadas. Cabe recordar que el Consistorio, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo, también ejecuta obras de mejora en los 11 distritos de la ciudad. Igualmente, los Presupuestos Participativos pondrán en marcha en torno a una treintena de actuaciones propuestas y decididas por los vecinos en todos los distritos.